

## NOTA DE PRENSA

### NUEVOS RECORTES A LA ESCUELA PÚBLICA RURAL MADRILEÑA

Mientras que la supervivencia de los servicios en la “España vaciada” se ha convertido en un tema central de campañas y discursos políticos, la Comunidad de Madrid insiste en su política de desmantelamiento de la escuela pública rural.

Los trabajadores y las trabajadoras docentes del CRA El Jarama, con sede en Patones (Madrid), reunidos en asamblea el miércoles 4 de septiembre de 2019, decidimos por unanimidad convocar huelga indefinida a partir del lunes 16 de septiembre, legalizada por el sindicato CGT Enseñanza Madrid.

Iniciamos este curso con una plantilla claramente insuficiente para atender las necesidades educativas del alumnado de nuestro CRA. Los dos cursos anteriores, en los que ya habíamos perdido niveles de calidad respecto a los previos (un tutor/a a tiempo completo en cada aula, maestr@ de apoyo itinerante...) la ratio de profesores/aula era superior a 1,5 y en el actual nos ofrecen 1,33 profesores por aula. Pasamos de 10 a 11 unidades y en vez de aumentar la plantilla, se nos reduce:

	CURSO 2017-18	CURSO 2018-19	CURSO 2019-20
<b>TUTORES</b>	9,5	9	9,67
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	3	3	3
ESPECIALISTAS ITINERANTES:			
<b>MÚSICA</b>	1	1	1
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	0	1	0
<b>P.T.</b> (ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA)	1	1	0,5
<b>A.L.</b> (ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE)	0,67	0,5	0,5
<b>COMPENSATORIA</b>	0	0	0
<b>APOYO</b>	0	0	0
<b>TOTAL PROFES</b>	15,17	15,5	14,67
<b>UNIDADES</b> (AULAS)	10	10	11
<b>RATIO PROF/UD</b>	<b>1,52</b>	<b>1,55</b>	<b>1,33</b>

Este recorte de la plantilla del CRA “El Jarama” tiene como consecuencias:

1. Se reduce drásticamente la atención al alumnado ACNEE. Con el mismo número de alumnado diagnosticado que el curso pasado, pasamos a tener 1/2 PT en vez de uno a tiempo completo.

2. Se mantiene 1/2 AL para 10 alumnos con necesidades, siguiendo la misma ratio que se sigue en los CEIPs (1/20), insuficiente para el caso de los CRAs en los que no se pueden realizar las mismas agrupaciones y hay más condicionantes horarios.
3. Contamos con dos unidades que no tienen su tutor/a a tiempo completo.
4. La sustitución de cualquier baja eventual de maestro supondrá de inmediato la pérdida de sesiones de especialista y/o de atención del equipo de apoyo, e incluso tener que juntar clases.
5. Casi desaparición de las sesiones disponibles para apoyos, desdobles o refuerzos, siendo especialmente necesarias en las aulas multinivelares de nuestro CRA, con alumnado con necesidades educativas especiales, entre ellos, un numeroso grupo de alumnado procedente de un centro de protección de menores con necesidades de atención específicas.
6. El equipo directivo queda sobrecargado de horas lectivas.
7. En los horarios del profesorado se mantienen las 25 horas lectivas, pese a la recomendación de la Ley 4/2019, de 7 de marzo que recomendaba pasar a 23 y derogaba la obligación de las 25. El profesorado queda sobrecargado de carga lectiva y la atención al alumnado se resiente.
8. En definitiva, el principal afectado es el alumnado de necesidades, que pierde sesiones del equipo de apoyo y también la posibilidad de participar en desdobles para refuerzo. También el alumnado, en general, con mucha frecuencia perderá clases de especialidades: inglés, educación física o artística debido a las previsibles sustituciones.

Esta situación que se ha comunicado en diferentes ocasiones y de muy diversas maneras a la Dirección del Área Territorial Norte de la Consejería de Educación sin que se haya dado respuesta ni solución a la misma.

Por ello exigimos a la Consejería de Educación para este curso:

- Recuperación de la plantilla a niveles de los cursos anteriores: Dos profesores a tiempo completo más, de manera que la ratio profesor/unidad se equipare al menos a la que tuvimos los últimos dos cursos, de 1,52-1,55 profesores por unidad.
- Reconocimiento del CRA "El Jarama" por la administración como centro de difícil desempeño.
- Un TIS (Técnico Integrador Social) para atender las necesidades del alumnado de la casa de acogida y de otros con determinadas problemáticas, tal y como se viene haciendo en otros centros públicos.
- La ampliación de la jornada de AL al menos a dos tercios.

## ¿POR QUÉ OCURRE ESTO?

Los CRA son Colegios Rurales Agrupados que son la mejor solución educativa para atender las necesidades de las pequeñas localidades rurales. Cada CRA está formado por los colegios de varios pueblos de tal manera que los pasillos de este colegio unificado son realmente las carreteras. Cada aula suele estar formada por alumnado de diferentes cursos. Varios maestros y maestras especialistas tienen que desplazarse dentro de su jornada laboral para atender a las distintas localidades. Tanto las ratios de atención de especialistas como la distribución por aulas del alumnado deberían ser necesariamente distintas a las de un centro urbano, dado que se pretende que los niños y niñas puedan recibir una atención educativa de la máxima calidad dentro de su localidad, por pequeña que esta sea.

En la actual administración educativa de la Comunidad de Madrid prevalecen los criterios económicos a los pedagógicos en la escuela pública: Se da la paradoja de que a pesar de ser la Comunidad con mayor PIB per cápita, nuestro gasto educativo está entre los más bajos de España tanto en gasto por alumno como en porcentaje del PIB.

Las consecuencias de esta tendencia afectan a todos los centros públicos en general, pero se agravan en los Colegios Rurales Agrupados, cuyas características específicas requieren adaptaciones en ratios de alumnado/profesor y de profesor/unidad. Por ello, algunas comunidades autónomas han desarrollado legislación específica para atender estas necesidades. No es el caso de la Comunidad de Madrid. La administración regional no está atendiendo las necesidades específicas de los CRA, buscando simplemente el menor gasto posible para cumplir una legalidad diseñada para los centros urbanos. En un contexto generalizado de recortes en la educación pública (aulas masificadas, apuesta por la privada y la concertada...), los CRA como los de la Comunidad de Madrid nos llevamos la peor parte y por ello tendemos a desaparecer progresivamente. Nuestra supervivencia requiere de una apuesta clara por mantener una plantilla digna, de forma que podamos ofrecer la mejor respuesta educativa para la infancia de nuestros pueblos.

### Contacto:

Enrique Díaz Tenorio Tlf 629763156

Enrique Cobo Posadas Tlf 665239040

Pablo Aznar Gallego Tlf 676348030

[ediaz13m@yahoo.es](mailto:ediaz13m@yahoo.es)

[enriquecobop@gmail.com](mailto:enriquecobop@gmail.com)

[pablo5212@hotmail.com](mailto:pablo5212@hotmail.com)